



CUT: 156934-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0326-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 24 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	156934-2024	Fecha	12 de agosto de 2024
Nombre solicitante	CUBAS BLANCO, ELENA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0058-2005 MA-ATDR-J		
Titular	PAZ CUEVA, JULIA CLAUDELINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0054-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 156934-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0058-2005 MA-ATDR-J, de fecha 31/01/2005, otorgada a favor de PAZ CUEVA, JULIA CLAUDELINA, respecto a la unidad operativa Cod: 12303, LOS HUABOS.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CUBAS BLANCO, ELENA con DNI 44968869, SÁNCHEZ CASTREJON, ALBERTO con DNI 43630865, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 12303, LOS HUABOS		
Área (ha)	Total	Bajo riego	0.18000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Pacasmayo	
	Dist.	San Pedro De Lloc	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 873DB680

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	San Pedro
Bloque Riego	PJET1201-B33 JATANCA Nº 33	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 668667.5358 / Norte: 9183671.3382	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	2612.31200(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE